

AVISO DE RESULTADOS CONVOCATORIA No 3

RUTA DE ATENCION EMPRESARIAL COMFOMENTO

En el marco del cumplimiento de su propósito misional y como parte de su portafolio de servicios, Comfamiliar Atlántico, a través del programa COMFOMENTO, abrió una convocatoria pública y abierta dirigida a MiPymes afiliadas interesadas en recibir acompañamiento técnico, asesoría especializada y acceso a oportunidades estratégicas que impulsen su desarrollo empresarial.

Esta convocatoria se enmarca en la implementación del Modelo de Atención Empresarial, cuyo objetivo es brindar un acompañamiento estructurado, personalizado y alineado con las necesidades específicas de las MiPymes, a través de estrategias diferenciadas que les permitan avanzar en su desarrollo sostenible y competitivo.

El modelo de intervención del programa se implementa a través de la Ruta de Acompañamiento Empresarial, una estrategia estructurada orientada a fortalecer capacidades clave en las MiPymes, adaptándose al nivel de madurez y desarrollo de cada empresa. Esta ruta permite diseñar intervenciones personalizadas y efectivas, alineadas con las necesidades reales de cada negocio.

En el marco de esta convocatoria fueron seleccionadas 34 MiPymes afiliadas, las cuales serán acompañadas mediante la Ruta de Transformación y Crecimiento Empresarial. Esta estrategia busca maximizar el impacto del acompañamiento, promoviendo el fortalecimiento de la gestión empresarial, la mejora de la productividad y el impulso al crecimiento sostenible de las empresas participantes, de acuerdo con su nivel de madurez, potencial de desarrollo y necesidades específicas.

Fecha de apertura de convocatoria: 21 de octubre 2025

Dando continuidad a lo antes mencionado se comparten la MiPymes seleccionadas para la intervención:

RUTA DE TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL

No.	Nombre empresa
1	TRANSPORTES JAO S.A.S.
2	SOLUBAQ SOLUCIONES INTEGRALES E INGENIERIA LTDA
3	ARQUILUXES S.A.S
4	E-GLOBAL SOLUTIONS SAS
5	INTEGRA ENERGY S.A.S
6	REVESTIMIENTOS F. K S.A.S
7	LUIS RESTREPO PELAEZ SAS
8	CASTRO Y CASTRO SAS
9	ARTKANGEL COLOMBIA SAS
10	POWERCOMMERCE S.A.S.
11	MOCER S.A.S.
12	HSEQ CONSULTORIA EN GESTION INTEGRAL DE RIESGOS S.A.S
13	T&T INVERSIONES S.A.S
14	ASE GROUP ASISTENCIA ESPECIALIZADA S.A.S.
15	SISTEOFICINA JR. S.A.S
16	CMP MULTIPROYECTOS SAS
17	MEDICINA LABORAL DE LA COSTA IPS S.A.S
18	LOGISTIC AND STORAGE GROUP SAS
19	SOLUGLASS S.A.S.
20	PRADA OUTSOURCING SAS
21	ADM OJEDA SAS
22	WILCHES ABOGADOS S.A.S
23	CLIMA FRIO RT S.A.S
24	CALAMUS IMPRESION DIGITAL S.A.S
25	AISLATERMICOS NAVAL E INDUSTRIAS SAS
26	SOLIMECSAS
27	TEAM GRAPHIC S.A.S.
28	GLORIENT HOLDING SAS
29	SOLUCIONES TERMICAS MAS FRIO SAS
30	FULL EMPAQUES S.A.S.
31	ALMACEN CHREPUESTOS PLATA ACOSTA S.A.S
32	EPC ENERGY GROUP SAS
33	IMANPRO S.A.S
34	FOMPLUS S.A.S.

La presente acta se publica el 13 de marzo del 2026 en la página web www.comfamiliar.com.co, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.